

Guayaquil, abril 08 del 2012

**INFORME DEL COMISARIO**

Señores:

**ACCIONISTAS DE SERVICIOS A DIESEL ALCÍVAR S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

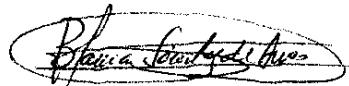
Durante el examen practicado a cada una de las cuentas que conforman el Estado Financiero de la Compañía, del Informe Económico correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, me permite informar los procedimientos y Técnicas Contables aplicadas a la confirmación del Estado Financiero aludido se ha apegado a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Balance General presenta un Activo Total de \$ 70.530,17 y un Patrimonio Neto desglosado de la siguiente forma:

<b>CAPITAL</b>	1,600.00
<b>CAPITAL ADICIONAL</b>	1,059.44
<b>APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>	7.774,80
<b>UTILIDAD NO DISTRIBUIDA AÑOS ANT.</b>	11.750,78
<b>UTILIDAD DEL PRESENTE AÑO</b>	11.311,78

En virtud de lo expuesto, como Comisario de la Empresa es la de aprobar las cifras del Balance General.

Atentamente,



**Ing. Blanca Sánchez Sánchez**  
C.I. # 0912615614  
Reg. # 0.15264  
COMISARIO

